

WALDO SOBRINO
ADRIEL GAVA
SEBASTIÁN CERDA

LEY DE SEGUROS COMENTADA

TOMO I

THOMSON REUTERS
LA LEY

Sobrino, Waldo
Ley de Seguros comentada: tomo I / Waldo Augusto R.
Sobrino; Adriel Gava; Sebastián Cerda. -1a ed.- Ciudad
Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2021.
v. 1, 784 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-4164-2

1. Ley de Seguros. I. Gava, Adriel. II. Cerda, Sebastián.
III. Título.
CDD 346.086

© Sobrino, Waldo, 2021
© Gava, Adriel, 2021
© Cerda, Sebastián, 2021
© de esta edición, Thomson Reuters, 2021
Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada 350 ejemplares

ISBN 978-987-03-4164-2 (tomo I)

ISBN 978-987-03-4130-7 (obra completa)

SAP 42914508

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ÍNDICE GENERAL

Dedicatorias.....	XXXIII
Dedicatoria a Carlos Ghersi	XXXVII

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

I. Obra práctica.....	XXXIX
II. Estructura del libro	XL
III. Avances científicos del siglo XXI	XL
IV. Visión de futuro	XLI
V. Lo inmodificable: principios de justicia, equidad y dignidad de las personas.....	XLI
VI. Parados en hombros de gigantes.....	XLII
VII. Video presentación.....	XLII

PRÓLOGO A LA LEY DE SEGURO COMENTADA

I. Rol y función del seguro	XLVI
II. La función del seguro en la era digital y de los <i>big data</i>	LVI

PRIMERA PARTE

QR con información complementaria	1
---	---

LEY DE SEGUROS: NORMATIVA APLICABLE

I. Introducción	3
II. Marco normativo.....	4
2.1. Constitución Nacional	4
2.2. Tratados internacionales	8
2.2.1. Introducción	8

2.2.2. Características de los tratados de derechos humanos	8
2.3. Principios específicos de tratados de derechos humanos aplicables a los consumidores.....	11
2.3.1. <i>Pro homine</i>	12
2.3.2. Operatividad.....	16
2.3.3. Progresividad	17
2.3.4. No regresión	18
2.4. Código Civil y Comercial de la Nación	20
2.4.1. Constitución Nacional (art. 42) y tratados internacionales de derechos humanos (art. 75, inc. 22 de la Carta Magna)	23
2.4.2. Nuevo piso mínimo del Código Civil y Comercial	23
2.4.3. Doble piso mínimo del Código Civil y Comercial y la Ley de Defensa del Consumidor	41
2.4.4. Piso superior de la Ley de Defensa del Consumidor	51
2.4.5. Piso superior de la Ley de Tránsito.....	57
2.4.6. Piso superior de la Ley de Seguros	60
2.5. Ley de Defensa del Consumidor	63
2.6. Ley 20.091	67
2.7. Ley 22.400.....	69
III. Los nuevos principios legales (para consumidores de seguros)	71
3.1. El derecho no se presume conocido por los consumidores.....	71
3.1.1. Las nefastas ficciones legales	71
3.1.2. Normativa legal vigente	73
3.1.3. Sanciones a las empresas por no cumplir con el deber de información del derecho aplicable	74
3.2. No hay desobligación sin causa.....	76
3.2.1. Art. 42 de la Constitución Nacional	76
3.2.2. Desnaturalización de las obligaciones de las empresas ...	76
3.2.3. El “perjuicio sustancial” de la empresa	77
3.3. La ley general puede modificar a la ley especial	80
3.3.1. Las nuevas pautas legales del Código Civil y Comercial....	80
3.3.2. Los nuevos paradigmas legales ordenados por el Código Civil y Comercial	81
3.3.3. Art. 1094: prelación normativa.....	82
3.4. La autonomía de la voluntad es reemplazada por el orden público.....	82
3.4.1. El mito perimido de la autonomía de la voluntad.....	82
3.4.2. La eliminación del principio <i>pacta sunt servanda</i>	83

3.4.3. La preeminencia del orden público	85
IV. El Código Civil y Comercial modifica a la Ley de Seguros y demás normativa vinculada	85

SEGUNDA PARTE

QR con información complementaria	87
---	----

INTELIGENCIA ARTIFICIAL, NEUROCIENCIAS Y SU APLICACIÓN A LA LEY DE SEGUROS

I. Introducción	90
II. Teoría del derecho, economía y comportamiento.....	91
2.1. Daniel Kahneman y Amos Tversky	91
2.2. George Akerlof y Robert Shiller	94
2.3. Richard Thaler y Cass Sunstein.....	95
2.4. Las personas no leen los contratos	96
2.5. Conclusiones de derecho, economía y comportamiento.....	98
III. Neurociencias.....	99
3.1. Introducción	99
3.2. Las decisiones no racionales.....	100
3.3. Marcador somático.....	101
3.4. Neurociencias y diferentes temas de derecho.....	103
3.5. Conclusiones de las neurociencias	104
IV. Inteligencia artificial.....	104
4.1. Concepto	104
4.2. Algoritmos	105
4.3. <i>Machine learning, deep learning, big data, data mining, block-chain</i> , etcétera	108
4.4. Conclusiones de la inteligencia artificial	111
V. Neuromarketing y consumidores	111
5.1. El cerebro <i>triuno</i>	112
5.2. Neurociencias y neuromarketing	113
5.3. Inteligencia artificial y neuromarketing	115
5.4. Neuromarketing y el Código Civil y Comercial (art. 1101, inc. c).....	117
VI. Derecho de seguros en el siglo XXI (con especial referencia a los consumidores de seguros).....	119
6.1. Contratos (art. 1º, Ley de Seguros)	120

6.2. Contratos inteligentes (<i>smart contracts</i>) (art. 1° de la Ley de Seguros)	124
6.3. Seguros paramétricos	125
6.4. Reticencia (art. 5° de la Ley de Seguros).....	126
6.5. Asimetría de información (art. 11 de la Ley de Seguros).....	127
6.6. Póliza (interactiva) (art. 11 de la Ley de Seguros).....	129
6.7. Deber de información en los contratos que no se leen (art. 11 de la Ley de Seguros)	131
6.8. Deber de consejo (art. 11 de la Ley de Seguros)	133
6.9. Deber de advertencia (art. 11 de la Ley de Seguros)	134
6.10. Modificación unilateral de las condiciones de la póliza de seguros (art. 12 de la Ley de Seguros)	135
6.11. Confidencialidad de la información de los asegurados (art. 14 de la Ley de Seguros)	136
6.12. Conocimiento de la compañía de seguros (art. 15 de la Ley de Seguros)	137
6.13. Caducidades convencionales/exclusiones de cobertura (art. 36 de la Ley de Seguros)	138
6.14. Agravación del riesgo (art. 37 de la Ley de Seguros)	141
6.15. Juicio de peritos (arts. 37 y 5° de la Ley de Seguros)	141
6.16. No necesidad de denunciar siniestros (contratos inteligentes) (art. 46 de la Ley de Seguros).....	142
6.17. Sanción por denuncia tardía del siniestro (contratos inteligentes) (art. 47 de la Ley de Seguros)	143
6.18. Sanción por denuncia tardía del siniestro (<i>internet of things; big data; etc.</i>) (art. 47 de la Ley de Seguros)	144
6.19. Pago del siniestro (contratos inteligentes) (art. 49 de la Ley de Seguros)	145
6.20. Aceptación del siniestro (art. 56 de la Ley de Seguros)	145
6.21. Prorrata (art. 65 de la Ley de Seguros)	146
6.22. Liquidación de siniestros (art. 76) (contratos inteligentes).....	147
6.23. Denuncia del siniestro (art. 115 de la Ley de Seguros).....	148
6.24. Transacción (art. 116 de la Ley de Seguros)	149
6.25. Expectativas razonables (art. 118 de la Ley de Seguros)	149

TERCERA PARTE. LEY DE SEGUROS COMENTADA

QR con información complementaria	153
---	-----

TÍTULO I - DEL CONTRATO DE SEGURO

CAPÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES

SECCIÓN I - CONCEPTO Y CELEBRACIÓN

ART. 1°

I. Normativa aplicable.....	159
II. Preeminencia normativa.....	160
III. Seguro: concepto	161
IV. Contrato de seguro	162
4.1. Contratos paritarios.....	162
4.2. Formularios de adhesión	164
4.3. Vínculos de consumo	165
V. Vínculos de consumo y normativa aplicable a los consumidores de seguros.....	170
VI. Consumidores de seguros	175
6.1. Introducción	175
6.2. Consumidores de seguros (principio general)	178
6.3. Consumidores de seguros <i>hipervulnerables</i>	180
6.4. Asegurado (contratante de un seguro de responsabilidad civil de automotores)	181
6.5. Neurociencias e inteligencia artificial aplicada a los consumidores de seguros.....	185
VII. Víctimas de accidentes de tránsito	187
VIII. Empresas aseguradas.....	188
IX. Contratos inteligentes (<i>smart contracts</i>)	198
X. Jurisprudencia	201
10.1. El asegurado es un consumidor: “Sittner, Nélica c. La Meridional Compañía Argentina de Seguros SA”, 5/3/2020.....	201
10.2. La empresa asegurada es un consumidor: “Familia Amaya SRL c. Alra SA”, 19/5/2020	203

ART. 2°

I. Introducción	205
II. Interés asegurable	205

ART. 3°

I. Introducción	211
II. Riesgo asegurable	212
2.1. Introducción	212
2.2. Riesgo	212
2.3. Siniestro: formas en que se dispara el riesgo cubierto	212
2.4. Cobertura para el pasado (retroactiva).....	214
2.5. Frecuencia e intensidad	216
2.6. Delimitación del riesgo.....	219
2.7. Diferencias entre exclusiones de cobertura y caducidad	220
2.7.1. Cobertura	221
2.7.2. Descripción o sanción	221
2.7.3. Pautas legales.....	222
2.7.4. Art. 56 de la Ley de Seguros	222
2.7.5. Prueba	222
2.7.6. Oponibilidad	223
2.7.7. Rescisión.....	223

ART. 4°

I. Naturaleza consensual	225
II. Propuesta.....	226
III. Las propuestas obligan a las compañías de seguros	227
IV. Prórroga y renovación de la póliza.....	228
V. Propuesta de prórroga.....	228
VI. Renovación automática de la póliza de seguros	229
VII. Productores de seguros.....	230
VIII. Doctrina judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (caso “Tuero Caso”)	231
IX. Sentencia “Tuero Caso c. Latoyar” (3/9/2020).....	233

SECCIÓN II - RETICENCIA**ARTS. 5° AL 10**

I. Introducción. Concepto	240
---------------------------------	-----

II. El Proyecto de Ley General de Seguros de 1959.....	240
III. El art. 5 de la ley 17.418 (según modificaciones de la comisión revisora del Proyecto Halperín).....	241
IV. La reticencia en los países desarrollados	242
4.1. Estados Unidos	242
4.2. España	243
V. La reticencia y el deber de información (art. 1100 del Cód. Civ. y Com.).....	243
VI. Cuestionarios o formularios	245
VII. Juicio de peritos	246
VIII. Impugnación de la reticencia.....	247
IX. Impedimento para impugnar la reticencia	248
X. Relación de causalidad entre la reticencia y el siniestro	250
XI. Reticencia no dolosa	253
XII. Reticencia dolosa o de mala fe	254
XIII. Siniestro ocurrido dentro del plazo para impugnar	254
XIV. Celebración por representación o por cuenta ajena	256
XV. Inteligencia artificial y reticencia	256
XVI. Conclusiones: la reticencia en el siglo XXI con la normativa vigente	259

SECCIÓN III - PÓLIZA

ART. 11

I. Introducción	264
II. Prueba del contrato.....	264
III. Póliza de seguro.....	267
3.1. Redacción clara y fácilmente legible.....	267
3.2. Las cláusulas perjudiciales para el asegurado deben figurar en forma destacada.....	270
3.3. Tamaño de la letra	271
IV. Incumplimiento y problemas atávicos del deber de información	273
V. Deber de información	275
VI. Deber de asesoramiento.....	278

6.1. Introducción al deber de asesoramiento	278
6.2. Deber de asesoramiento “precontractual”	279
6.2.1. Reticencia	279
6.2.2. Prorrata	280
6.3. Deber de asesoramiento “contractual”	280
6.3.1. Agravación del riesgo.....	280
6.3.2. Cargas convencionales	281
6.4. Deber de asesoramiento vinculado con el “siniestro”	281
6.4.1. Denuncia del siniestro	282
6.4.2. Información del siniestro	282
VII. Deber de advertencia.....	282
7.1. Introducción al deber de advertencia.....	282
7.2. Art. 12 de la ley 17.418	283
7.3. No actualización de la suma asegurada.....	284
VIII. Deber de información en los contratos que no se leen	285
8.1. Los contratos no se leen	285
8.2. Alerta asegurado o <i>warning box</i>	287
8.3. Achatar las expectativas.....	290
IX. Neurociencias y deber de información.....	290
9.1. Sistema 1 y sistema 2	290
9.2. <i>Nudges</i>	291
9.3. Sesgos cognitivos.....	292
X. Inteligencia artificial y deber de información	294
10.1. Expectativas razonables	294
10.2. <i>Big data</i> , <i>data mining</i> y expectativas razonables	295
10.3. La ley de Pareto	296
XI. Sanciones para el incumplimiento del deber de información.....	297
11.1. Sanciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación	297
11.2. No aplicación de las normas legales perjudiciales al asegurado (nuevo principio legal: “El derecho no se presume conocido por los consumidores”).....	298
11.3. No aplicación de las cláusulas y condiciones de póliza	299
11.4. Dolo: intención y manifiesta indiferencia (art. 1724 del Cód. Civ. y Com.).....	300
11.4.1. Intención.....	300
11.4.2. Manifiesta indiferencia.....	301
11.5. Daños punitivos	301
XII. Contratos inteligentes	303

12.1. Introducción	303
12.2. No son contratos	305
12.2.1. No existen los contratos de consumo (son vínculos de consumo).....	306
12.2.2. Casi no existe asentimiento ni autonomía de la voluntad	307
12.3. No son inteligentes.....	308
12.4. Características de los contratos inteligentes.....	308
12.4.1. Autoejecutabilidad: principal característica.....	308
12.4.2. Otras características.....	309
12.5. Problemas de los contratos inteligentes	310
12.5.1. Seguridad jurídica <i>vs.</i> seguridad informática	310
12.5.2. Oráculo	311
12.5.3. Mala programación/mal funcionamiento	311
12.5.4. <i>Code is law/code is contract</i>	311
12.5.5. No intervención de seres humanos (jueces y abogados)...	312
12.5.6. No completos	312
12.5.7. No flexibilidad.....	312
12.6. No cumplimiento del deber de información	312
XIII. Cargas probatorias dinámicas.....	314
13.1. Art. 1735 del Cód. Civ. y Com.....	314
13.2. Art. 53 de la ley 24.240	315
13.3. Inteligencia artificial y prueba	316
XIV. Jurisprudencia.....	318
14.1. “Vignolles, María c. San Cristóbal Seguros”: daños punitivos por no cumplir con el deber de información	318
14.2. “Colombatto, Cristian c. Provincia Seguros”: deber de información. Incumplimiento. Sanción	322

ART. 12

I. Introducción	327
II. Proyecto de Ley de Seguros de Isaac Halperin.....	328
III. La normativa de la Ley de Seguros	329
IV. La inconstitucionalidad del art. 12 de la Ley de Seguros	330
V. La violación del deber de información	331
VI. La violación del deber de asesoramiento.....	332
VII. La violación del deber de advertencia.....	333

VIII. Renovación de pólizas.....	333
IX. Inteligencia artificial y el art. 12	336

ART. 13

.....	337
-------	-----

ART. 14

.....	339
-------	-----

SECCIÓN IV - DENUNCIAS Y DECLARACIONES

ART. 15

I. Expedición de la declaración o información.....	343
II. Conocimiento de la compañía de seguros	344
III. <i>Big data</i> , <i>Internet of things</i> y el conocimiento de las circunstancias ...	344
3.1. <i>Big data</i>	344
3.2. <i>Internet of things</i>	345
IV. Cargas probatorias dinámicas.....	346

SECCIÓN V - COMPETENCIA Y DOMICILIO

ART. 16

I. Introducción	351
II. Proyecto de Ley de Seguros de Isaac Halperin.....	352
III. Las pautas del art. 16 de la Ley de Seguros.....	352
IV. El art. 1109 del Código Civil y Comercial	353
V. La aplicación e interpretación actual del art. 16 de la Ley de Seguros....	354

SECCIÓN VI - PLAZO

ART. 17

.....	357
-------	-----

ART. 18

I. Inicio de la vigencia del seguro.....	359
II. Cobertura retroactiva	360
III. Rescisión de la compañía de seguros.....	360
IV. Rescisión abusiva frente al consumidor.....	361
V. Rescisión abusiva frente a las empresas aseguradas.....	362
VI. Rescisión extorsiva	362
VII. Remedios legales para evitar la rescisión abusiva	365
VIII. Primas por rescisión	366

ART. 19

I. Introducción	369
II. Prórroga tácita.....	370
III. Seguros por plazo indeterminado.....	370

ART. 20

.....	371
-------	-----

SECCIÓN VII - POR CUENTA AJENA**ARTS. 21 A 26**

I. Preliminar	376
II. Seguro por cuenta ajena.....	376
III. Naturaleza jurídica	377
IV. Relaciones jurídicas entre el tomador y la compañía de seguros.....	378
V. Relaciones jurídicas entre el asegurado y la compañía de seguros	378
VI. Relaciones jurídicas entre el tomador y el asegurado	378
VII. Reticencia en el seguro por cuenta ajena	379

SECCIÓN VIII - PRIMA

ART. 27

I. Prima	383
II. Fondo de primas	385
2.1. Perspectiva técnica	385
2.2. Perspectiva legal	385
III. El tomador como obligado al pago de la prima	386
IV. El asegurado (en los seguros por cuenta ajena) como obligado al pago	386
V. Compensación por créditos recíprocos	386
VI. Inteligencia artificial, discriminación y primas	387
6.1. <i>Price discrimination</i> o <i>price optimization</i>	387
6.1.1. Calificaciones crediticias bajas	388
6.1.2. Menos búsqueda en internet, más caro es el seguro	390
6.2. Discriminación genética	392
VII. Jurisprudencia: “B., M. A. c. Metlife Seguros SA”. Mora en el Pago de la prima. No aplicación automática. Seguro Colectivo	394

ART. 28

I. Pago por un tercero	399
II. Oposición del asegurado	399

ART. 29

I. Introducción	401
II. Derecho comparado	401
III. Proyecto de Ley General de Seguros	402
IV. Ley de Seguros	402
V. Código Civil y Comercial de la Nación	403
VI. Cambio del lugar de pago	404

ART. 30

I. Vigencia del seguro: deuda de la prima	405
II. Exigibilidad de la prima	406

III. Crédito tácito	407
---------------------------	-----

ART. 31

I. Preliminar	409
II. Neurociencias y mora de los consumidores.....	410
III. Encuadre legal	411
IV. Jerarquías normativas externas.....	411
V. Jerarquías normativas internas.....	412
VI. La mora en los consumidores de seguros	412
VII. Art. 886 <i>vs.</i> 874 del Código Civil y Comercial.....	413
7.1. Art. 886	413
7.2. Art. 874 (y art. 873).....	413
VIII. Obligaciones querables o de recogida.....	415
IX. <i>Leading case</i> del siglo XX: “Berenstein c. Omega” (1995)	417
X. <i>Leading case</i> del siglo XXI: “Rendo c. La Mercantil Andina” (2018)...	418
XI. Pago al productor-asesor de seguros.....	419
XII. Principio: no hay desobligación sin causa.....	422
12.1. Pago del siniestro aunque exista mora del asegurado	424
12.2. Si la mora del asegurado fuera inoponible a la víctima, ¿la mayoría de los asegurados dejarían de pagar las primas de los seguros?	428
XIII. La ilegalidad de la cláusula que determina que, en caso de mora del asegurado, se produce la suspensión de cobertura en forma auto- mática y secreta.....	429
13.1. Suspensión automática	430
13.2. Suspensión secreta.....	430
XIV. Jurisprudencia.....	434
14.1. “Rendo, Claudio c. La Mercantil Andina SA”: mora no auto- mática de los asegurados.....	434
14.2. “Berenstein, Adolfo c. Omega Coop. de Seguros”: mora no automática del asegurado	436

ARTS. 32 A 35

I. Derecho de la compañía de seguros al cobro de la prima	440
II. Pago de la prima ajustada por reticencia.....	441

III. Reajuste por disminución del riesgo.....	441
3.1. El asegurado ha denunciado erróneamente un riesgo más grave....	441
3.2. El riesgo ha disminuido.....	442
IV. Reajuste de la prima por agravación del riesgo	442

SECCIÓN IX - CADUCIDAD

ART. 36

I. Preliminar	448
II. Caducidades: noción.....	448
III. Caducidades legales	450
IV. Caducidades convencionales (o caducidades unilateralmente impuestas por las compañías de seguros)	452
V. Requisitos protectorios del art. 36 de caducidades convencionales....	454
5.1. Culpa	454
5.2. Culpa del asegurado.....	455
5.3. Consecuencias.....	456
5.4. Causalidad	456
VI. Exclusiones de cobertura	457
VII. Diferencias entre las exclusiones de cobertura y las caducidades	461
7.1. Cobertura <i>ab initio</i> vs. no seguro	462
7.1.1. Caducidad	462
7.1.2. Exclusión de cobertura	462
7.2. Sanción vs. descripción	462
7.2.1. Caducidad	462
7.2.2. Exclusión de cobertura	463
7.3. Subjetiva vs. objetiva.....	463
7.3.1. Caducidad	463
7.3.2. Exclusión de cobertura	463
7.4. Art. 36: requisitos legales.....	463
7.4.1. Caducidad	463
7.4.2. Exclusión de cobertura	463
7.5. Art. 36: renunciabilidad	464
7.5.1. Caducidad	464
7.5.2. Exclusión de cobertura	464
7.6. Art. 56: aplicabilidad	464

7.6.1. Caducidad	464
7.6.2. Exclusión de cobertura	464
7.7. Prueba.....	464
7.7.1. Caducidad	464
7.7.2. Exclusión de cobertura	465
7.8. Oponibilidad.....	465
7.8.1. Caducidad	465
7.8.2. Exclusión de cobertura	465
7.9. Rescisión.....	466
7.9.1. Caducidad	466
7.9.2. Exclusión de cobertura	466
7.10. Fundamentación	466
7.10.1. Caducidad	466
7.10.2. Exclusión de cobertura	466
7.11. Relación de causalidad.....	466
7.11.1. Caducidad	466
7.11.2. Exclusión de cobertura	467
VIII. La ilegalidad de las caducidades convencionales convertidas en exclusiones de cobertura	467
IX. El objetivo de restringir el poder de los jueces	472
X. La derogación del art. 36 de la Ley de Seguros por vía administrativa.....	473
XI. Renuncia de la compañía de seguros a alegar la caducidad	474
11.1. Art. 36 de la Ley de Seguros.....	474
11.2. Art. 56 de la Ley de Seguros.....	475
11.3. Art. 5° de la Ley de Seguros	475
11.4. Fallo plenario “Caucholite c. Patria”	476
XII. Jurisprudencia.....	477
12.1. “Berlari c. Omega Cooperativa”: exclusión de cobertura, aplicación restrictiva	477
12.2. “Transporte Raosa SRL c. La Meridional Cía. de Seguros”: exclusión de cobertura, aplicación restrictiva	478
12.3. “Romero, Fernando c. Vega, Diego y Otros”: ilegalidad de las caducidades convencionales convertidas en exclusiones de cobertura	479
12.4. “Greco, N. c. Aravena, G.”: ilegalidad, exceso de velocidad como exclusión de cobertura	480
12.5. “Rodríguez, Jorge c. Páez, Dora y Liderar compañía de seguros”: exceso de velocidad, abusiva (exclusión de cobertura) ...	481

12.6. “Caucholite SRL c. Patria Cía. de Seguros SA”: renuncia de la compañía de seguros a alegar la caducidad	482
---	-----

SECCIÓN X - AGRAVACIÓN DEL RIESGO

ART. 37

I. Estado del riesgo	487
II. Agravación del riesgo	488
III. Deber de información	488
IV. Debe ser una agravación importante o esencial	491
V. Relación de causalidad	492
VI. Rescisión del contrato	492

ARTS. 38 A 45

I. Denuncia de la agravación	494
II. Denuncia de la agravación del riesgo por un hecho propio	495
III. Denuncia de la agravación del riesgo por un hecho ajeno	495
IV. Suspensión de cobertura	495
V. Rescisión de la aseguradora	497
VI. Efectos de la agravación del riesgo por hecho ajeno	497
VII. Efectos en caso de siniestro	497
7.1. Omisión de denuncia sin culpa ni negligencia	498
7.2. Conocimiento de la agravación del riesgo por parte de la compañía de seguros	498
VIII. Efectos de la rescisión	500
IX. Extinción del derecho a rescindir	501
9.1. No ejercicio del derecho de rescindir dentro de los plazos	501
9.2. Desaparición de la agravación del riesgo	501
X. Agravación excusada	502
10.1. Evitar un siniestro o disminuir sus consecuencias	502
10.2. Un deber de humanidad generalmente aceptado	502
XI. Agravación entre la propuesta y la aceptación	503
XII. Pluralidad de intereses o personas	503
12.1. Rescisión total del contrato	504

12.2. Rescisión parcial del contrato	504
--	-----

SECCIÓN XI - DENUNCIA DEL SINIESTRO

ART. 46

I. Denuncia del siniestro	508
II. Quiénes deben realizar la comunicación del siniestro.....	508
III. Inteligencia artificial y notificación del siniestro.....	509
IV. Formas de la comunicación del siniestro	511
V. Prueba de la denuncia y/o del conocimiento del siniestro	511
VI. Contenido de la comunicación del siniestro.....	513
VII. Comunicación del siniestro al productor de seguros.....	513
VIII. Plazo de la denuncia.....	514
8.1. Días	515
8.2. Conocimiento	515
IX. Consecuencias del incumplimiento	516
X. Notificación de un incidente	517
XI. Informaciones	518
XII. Informaciones en <i>big data</i>	518
XIII. Documentos. Exigencias prohibidas.....	519
13.1. Requerimiento de prueba instrumental razonable	519
13.2. Relación con el art. 56 de la Ley de Seguros.....	519
13.3. Exigencias prohibidas	520
XIV. Facultad del asegurador	520

ART. 47

I. Introducción	521
II. Mora en la denuncia del siniestro	522
III. Legislación y doctrina extranjera	525
IV. Art. 2568 del Código Civil y Comercial.....	527

ART. 48

I. Introducción	529
-----------------------	-----

II. Incumplimiento malicioso.....	529
-----------------------------------	-----

SECCIÓN XII - VENCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL ASEGURADOR

ART. 49

I. Introducción	535
II. Época del pago	535
III. Conducta dolosa de la compañía de seguros por no abonar el siniestro en los plazos legales.....	536
IV. Sanciones por falta de pago oportuno.....	537
V. Daños punitivos.....	538

ART. 50

I. Nulidad de convenio	541
II. Código Civil y Comercial.....	542
III. Actualización monetaria de la suma asegurada.....	543
3.1. Introducción	543
3.2. Fallo “Flores c. Giménez”	544
3.3. Fundamentos de la actualización monetaria.....	545
3.4. Ley de Convertibilidad (ley 23.928 y modificatorias)	546
3.5. Doctrina nacional	547
3.6. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	547
3.7. Superintendencia de Seguros de la Nación	548
3.8. Fallo plenario “Mussa de Gómez de la Vega c. La Defensa Compañía de Seguros Generales”	549
3.9. Las sumas aseguradas como deudas de valor (art. 772 del Cód. Civ. y Com.).....	549
3.10. Jurisprudencia: las sumas aseguradas son obligaciones de valor ...	551
3.10.1. “Di Tomaso, Graciela c. San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros s/Daños y perjuicios - Incumplimiento contractual”	551
3.10.2. “Ortiz, Sergio c. Liderar Compañía General de Seguros SA s/Daños y Perjuicios”	552
3.11. Actualización de la suma asegurada de acuerdo con las pautas vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación al momento de la sentencia.....	552

3.12. Síntesis de la actualización monetaria de las sumas aseguradas....	554
IV. Jurisprudencia.....	554
4.1. “Ozuna Piriz, Eduardo c. Taylor, Sandro”: actualización monetaria de la suma asegurada.....	554
4.2. “Di Cunzolo, María c. Robert, Rubén”: actualización monetaria por inflación (obligaciones de valor)	558

ART. 51

I. Introducción	561
II. Fundamento del pago a cuenta	562
III. Monto del pago a cuenta	562
IV. Suspensión del término	564
V. Accidentes personales.....	564
VI. Mora del asegurador	564

SECCIÓN XIII - RESCISIÓN POR SINIESTRO PARCIAL

ART. 52

I. Derecho a rescindir	567
II. Rescisión de la compañía de seguros.....	568
III. Rescisión del asegurado	568
IV. No rescisión: efectos	568

SECCIÓN XIV - INTERVENCIÓN DE AUXILIARES EN LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

ART. 53

I. Introducción	572
II. La venta de seguros de las compañías de seguros.....	573
III. Productor de seguros: obligaciones	575
3.1. Ley 22.400 (art. 10)	575
3.2. Código Civil y Comercial (art. 1100)	577
3.3. Ley de Defensa del Consumidor.....	579
3.4. Algunas obligaciones precontractuales, contractuales y poscontractuales (siniestro).....	579

3.4.1. Obligaciones precontractuales	580
3.4.2. Obligaciones contractuales	581
3.4.3. Obligaciones referidas al siniestro (poscontractuales)....	582
3.5. Consecuencias legales de no cumplir con el deber de información, deber de asesoramiento y deber de advertencia.....	582
IV. Vínculos legales y comerciales del productor de seguros con la compañía de seguros.....	583
4.1. Venta de seguros de la compañía de seguros.....	583
4.2. Pago de las comisiones por parte de la compañía de seguros.....	584
4.3. Fijación de objetivos comerciales por parte de la compañía de seguros.....	584
4.4. Comisiones contingentes (v.gr. comisiones extras)	585
V. Responsabilidad legal del productor de seguros	585
VI. Responsabilidad del productor de seguros por sus propios actos.....	586
VII. Responsabilidad del productor de seguros por actos de la compañía de seguros	586
VIII. Responsabilidad de la compañía de seguros por actos del productor de seguros	588
IX. Doctrina judicial aplicable a los productores de seguros.....	591
9.1. “Modernell Gour c. Gómez Robles” (1997)	591
9.2. “Tuero Caso c. Latoyar” (2020)	591
9.3. “Colombatto, Cristian c. Provincia Seguros”	592
X. Aplicación de la normativa consumerista (Código Civil y Comercial y Ley de Defensa del Consumidor).....	593
10.1. Ley de Defensa del Consumidor.....	593
10.2. Código Civil y Comercial.....	594
10.2.1. Art. 367: representación aparente	595
10.2.2. Art. 1753: responsabilidad del principal por el hecho del dependiente.....	596
10.2.3. Art. 732: actuación de auxiliares. Principio de equiparación	596
10.2.4. Art. 883: legitimación para recibir pagos	597
10.2.5. Art. 1067: actos propios	598
10.2.6. Art. 9º: buena fe	599
10.2.7. Art. 1073: contratos conexos	600
XI. Jurisprudencia	600
11.1. “Maggio, Rocío Soledad c. Aseguradora Federal Argentina”. Responsabilidad del productor de seguros frente al asegurado por incumplimiento de la compañía de seguro	600

11.2. “Tuero Caso, José Luis c. Latoyar SA”. Responsabilidad de la compañía de seguros frente al asegurado por actos del productor de seguros	603
11.3. “Colombatto, Cristian c. Provincia Seguros”. Productor de seguros. Deber de información. Incumplimiento. Sanciones....	606

ART. 54

I. Introducción	611
II. Facultades del agente institorio	612

ART. 55

I. Conocimiento del agente institorio.....	615
II. Conocimiento de productor-asesor de seguros	616

SECCIÓN XV - DETERMINACIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN. JUICIO PERICIAL

ART. 56

I. Introducción	621
II. Denuncia del siniestro.....	622
III. Inteligencia artificial y notificación del siniestro.....	623
IV. Plazo.....	625
V. Suspensión o interrupción de los plazos	625
5.1. Interrupción	625
5.2. Suspensión	625
VI. Requerimiento de información y documentación. Límites	627
6.1. Necesidad	627
6.2. Temporaneidad	627
VII. Prueba para la suspensión de los plazos	628
VIII. Aplicabilidad. Caducidad. Exclusión de cobertura	628
8.1. Tesis restrictiva: la compañía de seguros debe expedirse cuando hay un seguro, salvo que exista una exclusión de cobertura o una caducidad.....	628
8.2. Tesis amplia: la compañía de seguros debe expedirse cuando hay un seguro, aunque exista una exclusión de cobertura o caducidad	629

8.3. Tesis ecléctica: la compañía de seguros debe expedirse cuando hay un seguro, salvo que exista una exclusión de cobertura absolutamente manifiesta	630
IX. Beneficiarios del art. 56 de la ley 17.418	630
9.1. Asegurados	630
9.2. Conductor autorizado	630
9.3. Víctimas de accidentes de tránsito	631
X. Fundamento del rechazo	633
XI. Silencio	636
XII. Dos consecuencias independientes del silencio y/o requerimientos ..	636
XIII. Monto de la indemnización	638
XIV. Liquidación del siniestro	639
XV. Fallo plenario “Caucholite c. Patria”: renuncia a las caducidades de la compañía de seguros cuando designa a un liquidador de siniestros	640
XVI. Reaseguros	641

ART. 57

I. Cláusulas compromisorias. Juicio arbitral	643
II. Defensor del asegurado	644
III. Juicio de peritos	644

SECCIÓN XVI - PRESCRIPCIÓN

ART. 58

I. Prescripción y seguridad jurídica	648
II. Prescripción y justicia	649
III. Prescripción y equidad	650
IV. Prescripción y seguros	652
V. Prescripción y consumidores de seguros	653
VI. Prescripción y derechos humanos	654
VII. Análisis de la prescripción en seguros con la vigencia de distintas normas legales. Advertencia preliminar	654
VIII. Art. 58 de la Ley de Seguros	655

IX. Ley 24.240: texto original actualmente vigente (ley 26.994)	656
X. Ley 26.361: modificatoria de la Ley de Defensa del Consumidor	657
XI. Anteproyecto de Código Civil y Comercial	660
XII. Ley 26.994, anexo II, punto 3.4, modificatoria del art. 50 de la ley 24.240 (y su violación del principio de no regresión).....	660
12.1. Control de convencionalidad	660
12.2. Violación del principio de “no regresión” por la ley 26.994.....	661
12.3. Consecuencias de la declaración de inconventionalidad de la ley 26.994 (anexo II, punto 3.4) con relación al art. 50 de la Ley de Defensa del Consumidor.....	663
12.3.1. Argumento general (art. 3° de la ley 24.240)	663
12.3.2. Argumento especial (art. 50 de la ley 24.240)	664
XIII. Código Civil y Comercial <i>vs.</i> la Ley de Seguros	664
13.1. El Código Civil y Comercial modifica a la Ley de Seguros	664
13.2. Prelación de la normativa que protege a los consumidores.....	666
13.3. Preeminencia del art. 2560 del Código Civil y Comercial por sobre el art. 58 de la Ley de Seguros	666
13.4. Prelación normativa de los consumidores (art. 1094).....	668
13.5. El art. 2532 del Código Civil y Comercial.....	668
13.6. Síntesis respecto de la prescripción de los consumidores de seguros	670
XIV. La moderna jurisprudencia que aplica el art. 2560 del Código Civil y Comercial.....	670
14.1. “Sittner, Nélida Élica c. La Meridional Compañía Argentina de Seguros SA”	670
14.2. “Vega, Adriana Luz Mayra c. Antártida Compañía Argentina de Seguros”	673
14.3. “Olivera, Ariadna c. Triunfo Seguros”	674
14.4. “Gardes, Claudia c. Zurich Argentina Compañía de Seguros y Otro”	675
14.5. “Loto, Emiliano c. Seguros Sura”: prescripción de cinco años (22/12/2020).....	676
XV. Suspensión de la prescripción	676
15.1. Art. 2541 del Código Civil y Comercial	676
15.2. Art. 2542 del Código Civil y Comercial	676
15.3. Denuncia del siniestro (art. 46 de la Ley de Seguros).....	676
XVI. Interrupción de la prescripción	677
16.1. Art. 2546 del Código Civil y Comercial	677
16.2. Art. 58, párr. 3°, de la Ley de Seguros	677

16.3. Art. 50 de la Ley de Defensa del Consumidor: acciones administrativas	677
16.4. Art. 50 de la Ley de Defensa del Consumidor: acciones judiciales	678
XVII. Plazo de prescripción de la compañía de seguros contra los asegurados.....	679
17.1. Plazo de un año.....	679
17.2. <i>Verwirkung</i> (retraso desleal).....	679
XVIII. Jurisprudencia	681
18.1. “Olivera, A. c. Triunfo Seguros”: prescripción de cinco años en seguros (art. 2560 del Código Civil y Comercial).....	681
18.2. “Sittner, N. c. La Meridional Cía. de Seguros”: prescripción de cinco años en seguros (art. 2560 del Código Civil y Comercial).....	689
18.3. “Vega, A. c. Antártida Compañía de Seguros”: prescripción de cinco años en seguros.....	694
18.4. “Loto, Emiliano c. Seguros Sura”: prescripción de cinco años en los seguros.....	699

ART. 59

I. Abreviación del plazo de prescripción	701
II. Nulidad de establecer plazos para interponer una acción judicial	701